



DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LAWRENCE

90 Lowell Street, Lawrence, MA 01840

Tel: 978-794-5900

www.lawpd.com

Roy P. Vasque
Jefe de Policía

FORMULARIO DE SOLICITUD DE VIDEO

POR FAVOR TENGA EN CUENTA QUE EL VIDEO DE CUALQUIER INCIDENTE SÓLO SE MANTIENE POR 30 DÍAS

La Ciudad de Lawrence reproducirá tales imágenes en conformidad con la ley de registros públicos de Massachusetts; M.G.L. c.66 sección 10 y 950 CMR 32.00. Las copias de grabaciones de video no son susceptibles a los medios ordinarios de reproducción; por lo tanto, el costo real incurrido en proporcionar una copia puede ser incurrido. La tarifa designada para los materiales es el costo de los dispositivos de almacenamiento (CD, unidad de almacenamiento, disco duro) de acuerdo con la duración de la solicitud de video. El pago debe ser en giros postales o cheques bancarios se harán a nombre de: La Ciudad de Lawrence como lo exige la ley.

POR FAVOR DE IMPRIMIR CLARAMENTE

**COMPLETE TODOS LOS ARTICULOS EN ESTE FORMULARIO. SOLICITUDES INCOMPLETAS O ILEGIBLE
NO SERÁN PROCESADAS**

FECHA DE SOLICITUD: _____

NÚMERO DE INCIDENTE (Si aplica): _____

FECHA Y HORA DEL VÍDEO SOLICITADO: Por favor especifique hora de inicio y finalización

FECHA: _____

HORA DE INICIO: _____ AM PM HORA DE FINALIZACIÓN: _____ AM PM

UBICACIÓN DE LA LPD CÁMARA: _____
Especifique calle y/o intersección si aplica

INFORMACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE EMPRESA: _____

NOMBRE: _____
Nombre de Pila _____ Apellido _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____ ESTADO: _____ CODIGO POSTAL: _____

TELEFONO / CELULAR: _____ - _____ - _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: _____

POR FAVOR ENVÍE SU SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO A: videorequest@lawpd.com

NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD: La Ciudad de Lawrence y el Departamento de Policía de Lawrence por este medio niegan cualquier y todas las garantías, ya sea explícita o implícita, incluyendo, pero no limitado a cualquier representación y/o garantía con respecto a la calidad de las imágenes, la duración de la retención de las imágenes grabadas y/o la disponibilidad de imágenes para su reproducción. Para cumplir con las solicitudes de manera oportuna, la Ciudad de Lawrence y el Departamento de Policía de Lawrence no pueden garantizar ninguna solicitud que no se haya realizado dentro del PERÍODO DE TIEMPO DE 21 DÍAS del momento del incidente.